

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2025, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y 51 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE SU CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.-----

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11, ASISTE LA C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.-----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 38, 39, 46, 47, 54, 54 BIS Y 55 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 45, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, ASÍ COMO EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" PUBLICADO EN EL DOF EL 20 DE AGOSTO DEL 2015 Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DOF EL 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017; ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITÓ A LA PROVEEDURÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN A TRAVÉS DE SU CONVOCATORIA Y SU PUBLICACIÓN EN COMPRA NET.-----

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS FRACCIÓN I, DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO AL NUMERAL 9 DE LA CONVOCATORIA. A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO.-----

PRIMERO.- LOS DOCTORES OSCAR ULISES MORENO MURILLO Y HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO, DIRECTORES MÉDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y DEL HOSPITAL DE ORTOPEDIA, RESPECTIVAMENTE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO COMO FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA REPRESENTAR EN ESTE ACTO A SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES MEDICAS, JEFES DE DIVISIÓN, COORDINADORES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO CLÍNICO Y MÉDICOS, PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y MUESTRAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INDICADO AL RUBRO.-----



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS
--

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SE DESECHAN CON FUNDAMENTO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA CONVOCATORIA, 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD 2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR EN EL PUNTO 7.- DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES REQUERIDOS. 9. EVALUACIÓN, 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN. Y 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.: -----

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
Sistema 05 HOJAS PARA SIERRA	BERCLAN SA DE CV	No cotiza la clave 060.568.0024 y no especifica su Sistema no lo requiere.	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. D) Cuando no coticen la totalidad de los componentes del o los sistemas requeridos y/o cuando en su propuesta económica no registren la leyenda: "NO LO REQUIERE EL SISTEMA" cuando así aplique.
Sistema 18 MATRIZ ÓSEA	COMERCIALIZADORA MEDICA MAVA SA DE CV	No incluye ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) RELACIÓN DE DOCUMENTOS en su propuesta Por lo que no se referencian los documentos contenidos en la misma.	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
Partida 247 SISTEMA ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTIA	COMERCIALIZADORA MEDICA MAVA SA DE CV	No incluye ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) RELACIÓN DE DOCUMENTOS en su propuesta Por lo que no se referencian los documentos contenidos en la misma.	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
Sistema 08A CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 08B CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 08C CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025**
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
		MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	
Sistema 08D CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 08E CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 08H CLAVOS PARA ARTRODESIS DE TOBILLO	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 10A FIJADORES EXTERNOS	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
Sistema 10C FIJADORES EXTERNOS	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
PARTIDA 248 060.425.3841 PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA CLAVICULA, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 6 A 14. INLCUYE MEDIDAS	QUIRORT SA DE CV	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS
--

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS			

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.1. CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO TERCERO, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SE DESECHAN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA SER CONSIDERADAS SOLVENTES: 37.5

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
Sistema 33A SISTEMA DE FIJACIÓN TRANSPEDICULAR Y GANCHOS PARA COLUMNA DEGENERATIVA Y DEFORMIDADES Sistema 100 FIJACIÓN FRACTURAS TORACOLUMBARES Sistema 101 FIJACION POSTERIOR TORACOLUMBAR TORNILLOS MONOAXIAL Y POLIAXIAL PARTIDA 247 SISTEMA ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTIA	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	29	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. NO PRESENTA DOCUMENTAL QUE PRUEBE EXPERIENCIA NI CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON EL SISTEMA Y CLAVE OFERTADOS, SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. SE DESECHA POR NO CONTAR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO PRIMERO
PARTIDA 241 060.820.1430 PROTESIS TUMORAL DE RODILLA. LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN EL TIPO Y DIMENSIONES DEL MATERIAL ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD ENTRE SI DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA. COJINETES. COMPONENTE DE UNION FEMOROTIBIAL. COMPONENTE DE UNION. COMPONENTE TIBIAL PROXIMAL. COMPONENTES TOPE. EJE. PIEZA. COMPONENTE CONDILEO. DERECHO O IZQUIERDO. PIEZA. COMPONENTE PATELAR. TAMAÑO: PEQUEÑO ESTANDAR O GRANDE. PIEZA. EXTENSION TIBIAL. TAMAÑO: GRANDE-EXTRAGRANDE O PEQUEÑA-ESTANDAR. PIEZA. PARTIDA 242 060.820.1349 SISTEMAS. DE ENDOPROTESIS. SISTEMA DE	PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS-PRONAMED SA	33	NO PRESENTA DOCUMENTAL QUE PRUEBE EXPERIENCIA NI CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON EL SISTEMA Y CLAVE OFERTADOS, SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. SE DESECHA POR NO CONTAR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO PRIMERO



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
PROTESIS TUMORAL PARA CADERA. DESCRIPCIÓN: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN EL TIPO Y DIMENSIONES DEL MATERIAL ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD ENTRE SÍ DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL SISTEMA. CUERPO FEMORAL PROXIMAL DE CROMO COBALTO CON ORIFICIOS LATERALES Y ORIFICIOS MEDIALES EN REGIÓN PROXIMAL PARA REINSERCIÓN. LONGITUD DE 70.0 MM O DE ALTURA DE REEMPLAZO. PIEZA. CABEZA FEMORAL DE 28.0 MM Y DE 32.0 MM PARA CUELLO: ESTÁNDAR LARGO O EXTRALARGO. PIEZA				
Sistema 02 ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS Sistema 12 PLACAS Y TORNILLOS Sistema 40 TORNILLO DINÁMICO DE CADERA Y CÓNDILOS	BIODIST S.A. DE C.V.	34.5	NO PRESENTA DOCUMENTAL QUE PRUEBE EXPERIENCIA NI CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON EL SISTEMA Y CLAVE OFERTADOS, SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. SE DESECHA POR NO CONTAR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO PRIMERO
Sistema 12 PLACAS Y TORNILLOS PARTIDA 249 060.425.3849 PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO PROXIMAL, DE TITANIO O ACERO. CUERPO CORTO Y LARGO CON COMPRESIÓN. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS PARTIDA 250 060.425.3857 PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL PARA COLUMNA LATERAL O POSTEROLATERAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS PARTIDA 251 060.425.3865 PLACA BLOQUEADA	HEALTHY ORTHOPEDICS SA DE CV	34	NO PRESENTA DOCUMENTAL QUE PRUEBE EXPERIENCIA NI CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON EL SISTEMA Y CLAVE OFERTADOS, SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. SE DESECHA POR NO CONTAR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO PRIMERO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS
--

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL PARA COLUMNA MEDIAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS PARTIDA 252 060.425.3873 PLACA BLOQUEADA PARA OLECRANON, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 2 A 10. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS				
Sistema 37A MATERIAL PARA CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	LA TIENDA ORTOPEDICA SA DE CV	34	NO PRESENTA DOCUMENTAL QUE PRUEBE EXPERIENCIA NI CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON EL SISTEMA Y CLAVE OFERTADOS, SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. SE DESECHA POR NO CONTAR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN, MÉTODO DE EVALUACIÓN Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, PÁRRAFO PRIMERO

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. PÁRRAFO PRIMERO, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SON DESECHADAS POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9. EVALUACIÓN.-----

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
Sistema 10B FIJADORES EXTERNOS	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	83.07	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
Sistema 43 MÍNIMA INVASIÓN PARA PIE	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	79.91	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
 INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
				ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
PARTIDA 244 TORNILLOS CANULADOS DE DOBLE COMPRESIÓN DE TITANIO EN DIÁMETROS DE 3.0 MM DIÁMETRO CON LONGITUDES DE 10MM A 40MM, EN INTERVALOS DE 2.0MM	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	65.26	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
PARTIDA 250 060.425.3857 PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL PARA COLUMNA LATERAL O POSTEROLATERAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	50.25	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
PARTIDA 251 060.425.3865 PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL PARA COLUMNA MEDIAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	50.25	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
PARTIDA 252 060.425.3873 PLACA BLOQUEADA PARA OLECRANON, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 2 A 10. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	64	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS SIGUIENTES PARTIDAS SON DECLARADAS DESIERTAS, TODA VEZ QUE NO EXISTEN PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS**

NUM. PARTIDA / SISTEMA	DESCRIPCIÓN
	Sistema 41 RONDANAS
	Sistema 107 FIJACIÓN INTERNA COLUMNA VERTEBRAL TORNILLO CANULADO PARA COLUMNA
219	060.898.3102 TORNILLO DE COMPRESIÓN PARA CADERA EXPANSIVO. DIÁMETRO SIN EXPANSIÓN DE 8 MM, DIÁMETRO EXPANDIDO DE 12 MM. LONGITUDES DE 80 MM Y DE 95 MM A 120 MM, CON INCREMENTOS DE 5 MM EN 5 MM.
233	060.446.2226 GRAPA TIPO COVENTRY, DE CROMO COBALTO O TITANIO O ACERO INOXIDABLE, DENTADA Y ESCALONADA DE 28 MM DE ANCHO, ALTO DE 5 MM A 15 MM Y LONGITUD DE 30.5 MM A 42.8 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES
234	060.620.0012 GRAPA DE COMPRESIÓN ANTIDESLIZANTE, PARA METATARSO, DE 13.0 MM A 17.0 MM DE LONGITUD. ANCHO DE 11.0 MM A 20.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.
236	060.725.1337 PLACAS ANGULADAS A 80 O 90 O 100 O 120 GRADOS PARA OSTEOTOMÍA EN NIÑOS, CON 3 ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. DESPLAZAMIENTO: DE 8.0 MM A 12.0 MM. LONGITUD DE LA HOJA: DE 25.0 MM A 45.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.
238	060.748.1652 DISPOSITIVO PARA CORRECCION DEL PIE PLANO VALGO CON O SIN INSERTO PLASTICO O BIODEGRADABLE DE TITANIO. TAMAÑO: PEQUEÑO DE 9 MM A 10 MM. PIEZA.
239	060.746.3510 PROTESIS PARA MIEMBRO TORACICO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PARA MANO. PARA REEMPLAZO DE ARTICULACION. METACARPO FALANGICA. TAMAÑO O ESCALA EQUIVALENTE EN MM: DE 00 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.
254	PLACA PARA OSTEOTOMIA TIBIAL ALTA DE APERTURA OWO, DERECHA, IZQUIERDA
255	TORNILLERIA PARA PLACA OWO, PERNOS 4.5 Y TORNILLOS 4.5
256	INSERTOS PARA PLACA OWO EN INCREMENTOS 8MM, 10 MM, 12.5 MM. 15MM
257	TORNILLO PARA BLOQUEO DE PLACA OWO
258	PLACAS PARA CADERA PEDI PLATES HIP EN ANGULOS DESDE 100, 110, 120, TRAUMA PLATE Y 150 GRADOS EN DIAMETROS DE 2.7, 3.5 Y 4.5 MM
259	TORNILLERIA PARA PLACA PEDI PLATE TST EN DIAMETROS 2.7 MM, 3.5 MM, 4 MM, 5 MM, 5.5 MM
260	PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 MM PLACA CORTA Y LARGA
261	PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO TST 4.5 MM PLACA CORTA Y LARGA
262	TORNILLERIA PARA FIJACION DE PLACA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO 3.5 MM Y PLACA DE TIBIA DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 MM
263	TORNILLERIA PARA FIJACION DE PLACA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO 5.0 MM, TORNILLOS Y PERNOS
264	PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE TIBIA DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 M
265	PLACA EN 8 12 Y 16 MM
266	PLACA EN H 15 Y 18 MM
267	TORNILLOS CANULADOS 4.0 PARA PLACA EN 8
268	IMPLANTE PARA OSTEOTOMIA DE CALCANEO DE APERTURA TIPO SHELL 15 Y 18 MM
269	TORNILLERIA PARA SISTEMA DE OSTEOTOMIA DE APERTURA DE CALCANEO TIPO SHELL 2.7 MM 14, 16, 18, 20 MM
270	D SCOPE CLAVO TELESCOPADO 3.5, 4, 5, 6, 6.5 MM, MACHO, HEMBRA, LONGITUDES 50 - 210 MM
271	PERNO 2.7 PARA FIJACION DE CLAVO TELESCOPADO D SCOPE, LONGITUDES 10 - 40 MM
272	FIJADOR EXTERNO CIRCULAR TIPO ILIZAROV CIRCULAR X MINI
273	060.725.9025 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA ANTERIOR TORACICA CON TORNILLOS. ADEMAS COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 71.0 MM A 80.0 MM. PIEZA.
274	060.912.0274 DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA PLACA CONECTORA BARRA -BARRA
275	FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. DISPOSITIVO DE SUJECION PARA PLACA CONECTORA BARRA BARRA. PIEZA
276	ADITAMENTO DE 9 cm (AZUL MARINO) AVELLANADA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS
--

NUM. PARTIDA /SISTEMA	DESCRIPCIÓN
277	ADITAMENTO CORTE LATERAL PEDIATRICO (VERDE)
278	ADITAMENTO CORTE LATERAL ADULTO (AZUL CLARO)

SEXTO.- EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, TODA VEZ QUE SE REQUIRIÓ VINCULAR CONDICIONES QUE DEBIERON CUMPLIR LOS PROVEEDORES CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR, ASIGNÁNDOSE EL SISTEMA AQUEL QUE CUMPLIÓ CON DICHAS ESPECIFICACIONES BASADOS EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES, INSTRUCTIVOS Y/O FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN), DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA PARTIDA A LA QUE CORRESPONDA, OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y 36BIS FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO A LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS, LAS CUALES TAMBIÉN FUERON EVALUADAS POR EL ÁREA TÉCNICO-MÉDICO-REQUIRENTE CONFORME A LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS DE LA POBLACIÓN ADSCRITA A SUS DEPARTAMENTOS CLÍNICOS, DE CONFORMIDAD CON EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FINALMENTE UNA EVALUACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA ACORDE CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

SEPTIMO. - COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA, AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025: -----

OCTAVO. - ESTA ÁREA CONVOCANTE DETERMINA ASIGNAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, LOS IMPORTES MÁXIMOS MÁS I.V.A. A CONTRATAR, RELACIONADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, LO ANTERIOR DERIVADO DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGAL-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS: -----

A EFECTO DE NO COMPROMETER RECURSOS ECONÓMICOS, CON LOS CUALES NO SE CUENTA, ASÍ COMO DE INCUMPLIR OBLIGACIONES QUE PUDIERAN ADQUIRIRSE, Y OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ESTA ÁREA CONVOCANTE DETERMINA ADJUDICAR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES LOS IMPORTES MÁXIMOS SIN I.V.A. A CONTRATAR, RELACIONADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE:-----

SISTEMA/PARTIDA	LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS	CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
SISTEMAS 18 Y PARTIDA 247 ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTÍA	BIO AND NANO SOLUTIONS SA DE CV	99	ABTT25TM10190001	\$18,825,000.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS	CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
SIN SISTEMA PARTIDA 241 060.820.1430	BLACK GRIZZLY DE MEXICO SA DE CV	89	ABTT25TM10190002	\$4,571,780.20
SISTEMAS: 37A, PARTIDAS 243, 246, 253	GALA ORTOPEDIA SA DE CV	89	ABTT25TM10190003	\$17,343,100.00
SISTEMA: 08F	INMARK SA DE CV	89	ABTT25TM10190004	\$6,035,000.00
SISTEMAS: 33A, 33B, 33C, 33D, 100, 101, 102, 103, 104, 105	MEDTRONIC S DE RL DE CV	99	ABTT25TM10190005	\$43,114,994.00
SISTEMAS: 10A, 10C	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	10A: 81.48 10C: 85.27	ABTT25TM10190006	\$3,645,550.00
PARTIDA: 240	ORTOPEDIA HISA SA DE CV	98	ABTT25TM10190007	\$2,233,500.00
SISTEMAS: 01, 02, 03, 04, 07, 10B, 11, 12, 12A, 40, 43, PARTIDAS: 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 235, 237, 244, 249, 250, 251, 252, NO ES POSIBLE ASIGNAR LA PARTIDA 245 POR FALTA DE CAPTURA EN COMPRANET.	QUIRORT SA DE CV	99	ABTT25TM10190008	\$42,866,761.00
SISTEMAS: 08A, 08B, 08C, 08D, 08E, 08H	SMITH & NEPHEW SA DE CV	08A: 87.03, 08B: 82.22, 08C: 84.59, 08D: 79.71, 08E: 89.25, 08H: 90.99	ABTT25TM10190009	\$18,037,498.00

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/> Y EN EL D.O.F. CON FECHA DE CONSULTA 21 DE FEBRERO DE 2025 (MISMO DÍA DEL ACTO DE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL RLAASSP). DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHS LISTADOS CON SANCIÓN VIGENTE.....

EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL SUSCEPTIBLE DE EJERCER DE \$156,673,183.20 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.....



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

VIGENCIA A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. -----

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LOS ALMACENES DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS DE LOS NOSOCOMIOS QUE CONFORMAN ESTA U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL ESQUEMA DE INVENTARIO CERO. -----

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE ESTA FECHA. -----

LA DOTACIÓN INICIAL DE LOS BIENES CORRESPONDERÁ A LO SEÑALADO EN ENL ANEXO NÚMERO 27 DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN Y SE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO Y LOS COMPLEMENTOS A MÁS TÁRDAR DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO. -----

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES QUE TIENEN ASIGNACIÓN QUE SERÁ FORMALIZADO UN CONTRATO, QUINCE DÍAS CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTE FALLO PARA LO CUAL SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: -----

1. ACREDITACIÓN APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
2. OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS SAT, IMSS, INFONAVIT
3. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP
4. TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
6. DATOS DE ACREDITACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE RECIBIRÍAN LOS PAGOS CON EL ENCABEZADO DEL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE.
7. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
8. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
9. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
10. PODER NOTARIAL DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
11. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

ASIMISMO SE EXHORTA A LOS PROVEEDORES A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES ASIGNADOS PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES. -----

LAS PROPUESTAS, INCLUIDAS EL INSTRUMENTAL Y MUESTRAS DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE ASÍ LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL PRESENTE FALLO, SALVO QUE EXISTA UNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES. AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA PLANTA BAJA, SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760 CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>.

LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11 DECLARA LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y DE BUEN GOBIERNO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN ESTE ACTO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SEÑALÓ QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS REQUERENTE Y TÉCNICA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LAASSP Y, 2 DE SU REGLAMENTO FRACCIONES II Y III, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.3.8, INCISO C), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, VERIFICAR QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE EVALUARON CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS; CON LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SI LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON CUMPLEN CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO LA DEBIDA ASIGNACIÓN DE LOS PUNTOS (SOLO EN CASO DE CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES) Y QUE SE CUENTE CON EL DEBIDO SUSTENTO EN LOS DESECHAMIENTOS, QUE EN SU CASO, SE HAYAN DETERMINADO. ASIMISMO, SEÑALA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONTRATANTE Y/O TÉCNICA, LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 Y 4.2.2.1.17 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2025.

ESTA ACTA CONSTA DE 14 (CATORCE) FOJAS DEL FALLO; FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE	
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	

POR EL ÁREA JURÍDICA

NOMBRE	
LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/1475/2024.	SIN ASISTENCIA

POR EL ÁREA USUARIA

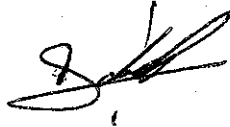
NOMBRE	
DR. OSCAR ULISES MORENO MURILLO DIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/1473/2024	
DR. HENRY MARTÍN QUÍNTELA NÚÑEZ DEL PRADO DIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL DE ORTOPEDIA UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/1473/2024	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-50-GYR-050GYR049-T-5-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS</p>

NOMBRE	
<p>C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11 Oficio 351401150200/DDA/1476/2024</p>	

----- FIN DEL ACTA -----